



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA
DE FORMACIÓN VIAL

Resolución de 5 de julio de 2018, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de director de escuelas de conductores.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Resolución de 26 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca prueba selectiva para obtener el certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores (B.O.E. num. 5 de 5 de enero de 2018) he resuelto lo siguiente:

Primero.- Publicar la relación definitiva de aspirantes que han presentado solicitud para tomar parte en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de director de escuelas de conductores. Dicha relación consta de dos listados: Relación definitiva de aspirantes admitidos y relación definitiva de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Dichos listados se encontrarán expuestos en las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico . Asimismo podrá consultarse en la dirección de Internet de la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es).

Segundo.- La Prueba de Selección se realizará, en única convocatoria, en el lugar de examen indicado por el solicitante, el día **22 de noviembre** de 2018, comenzando a las 16,30 horas, salvo en las provincias de la Comunidad Autónoma Canaria en las que comenzará a las 15,30 horas del mismo día. Cada Jefatura Provincial de Tráfico publicará una Nota Informativa con el lugar de celebración de dicha prueba (esta información se publicará, también, en la página web del Organismo).

Tercero.- Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Tráfico, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de las listas en los tabloneros de anuncios de las Jefaturas Provinciales de Tráfico, conforme a lo previsto en la base 11 de la Resolución por la que se convoca la prueba selectiva.

Madrid, 5 de julio de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Ana Gil Escolano